



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

7546/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas del día treinta de octubre del dos mil diecinueve.

La suscrita oficial de Información del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°7546 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante [REDACTED], con número de Documento Único de Identidad [REDACTED]; y quien ha solicitado lo siguiente: "**Personería Jurídica de ISSS y credencial del nuevo Director del ISSS. Diario Oficial, Acuerdo de Constitución y Nombramiento del Director General del ISSS. Credenciales de todos y cada uno de los miembros del Consejo Directivo del ISSS del año 2009 (Todos los nombramientos de todos los miembros).**" Hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que con fecha veinticuatro de octubre del presente año, se emitió una prórroga para continuar con las diligencias necesarias para la entrega de la información solicitada.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la Unidad Jurídica, Secretaría General y Jefatura de Gestión Documental del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que, como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió información por parte de la Jefatura de Gestión Documental del ISSS, la certificación de Acuerdos de Consejo Directivo: 99 -06-0581, 2004-1041.AGO., 2005-1025.AGO., 2006-0001.ENE., 2008-0001.ENE., 2008-0279.FEB., 2008-0280.FEB., 2008-0477.MZO., 2008-0478.MZO. y 2008-0917.JUN. tomados del listado de Concejales del año 2009, enviado por Secretaría General.

Asimismo, de parte de Secretaría General, remiten certificaciones de los acuerdos de consejo directivo números 2009-0702.JUN., 2009-0811.JUN., 2009-0695.JUN., 2009-0703.JUN., Y 2009-0694.JUN.

La Jefatura de la Unidad Jurídica del ISSS proporcionó en copia simple donde consta los nombramientos del Doctor Nelson Nolasco Perla y Licenciado Luis Guillermo Urrutia debido a que no se cuentan con las credenciales originales, además remitieron, el Diario Oficial número ciento uno, tomo cuatrocientos veintitrés la cual los folios uno y doce donde consta el nombramiento del Director Herbert Rolando Rivera Alemán del ISSS, además el Diario Oficial número doscientos quince tomos ciento cuarenta y siete donde se encuentra la creación de la ley del seguro social.

Finalmente, en relación a los demás miembros del consejo directivo, Licenciada Carmen Elisa Sosa de Callejas, Licenciado José Roberto Espinal Escobar, Licenciado Calixto Mejía Hernández y Doctora Victoria Marina Velásquez de Avilés, representaban a la entidad de



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

Viceministerio del trabajo, por lo que dicha entidad deberá de proporcionarles las credenciales correspondientes,

Entréguese, la información detallada en la presente resolución.

Asimismo, se le comunica que el costo de reproducción de la información es de un dólar con doce centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.12), lo que corresponde a 28 fotocopias (frente y vuelto), por lo que deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado previo al retiro de la información.

Infórmese al solicitante que la institución competente para atender la información sobre los concejales antes mencionados, es la Oficina de Información y Respuesta del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ubicada en: 17 Avenida Norte y Alameda Juan Pablo II, Edificio 4, 1º planta, puerta 3 Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Centro de Gobierno, San Salvador.; con números telefónicos: 2529-3730 y 2529-3765 Correo electrónico: oficialinformacion@mtps.gob.sv.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Cordero
Oficial de Información ISSS
M.A.